

INE FRENA INFILTRADOS EN CASILLAS

#ERANMILITANTES

PARA FINALES DE AÑO, EL INSTITUTO HABÍA DETECTADO A 7 MIL
ASPIRANTES A FUNCIONARIOS INSCRITOS EN PARTIDOS POLÍTICOS

POR MISAEL ZAVALA/P4



DESCUBRE INE A INFILTRADOS

#QUERÍAN ESTARENCASILLAS

INSTITUTO FRENA ASPIRACIONES DE 7 MIL
MILITANTES DE PARTIDOS QUE BUSCABAN
OCUPAR CARGOS ELECTORALES EN COMICIOS

**MISAE
ZAVALA**

El Instituto Nacional Electoral (INE) frenó a infiltrados de partidos políticos que buscaban encabezar la supervisión y capacitación electoral en el proceso electoral de 2024.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE impidió que 66 personas aspirantes a los cargos de supervisor electoral y capacitador de asistente electoral continuaran su proceso de contratación, debido a que están afiliados a algún partido político.

Con ello suman más de siete mil personas afiliadas a partidos a quienes se les impidió continuar con el proceso para esos cargos.

En noviembre, el INE informó que de los 121 mil aspirantes a supervisores y capacitadores, 5.8% (poco más de siete mil aspirantes) aparecen en padrones de militantes, lo cual es ilegal.

Durante la sesión, la presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, Claudia Zavala detalló que se impusieron medi-

das cautelares contra 66 personas aspirantes a supervisores y capacitadores electorales para el Proceso Electoral 2023-2024.

"Se determinó como precedente impedir a las personas aspirantes continuar con el procedimiento de reclutamiento y contratación respectivo, hasta en tanto se resuelva en definitiva el fondo del asunto, pues los partidos políticos involucrados en estos procedimientos presentaron los formatos originales de las afiliaciones respectivas que, en una óptica preliminar, los acreditan como sus militantes", indica.

Zavala explicó que se aplicó dicha medida cautelar para evitar que se vaya a consumir alguna violación a principios y permitir que personas que no cumplen el requisito intervengan la organización de los comicios.

La Comisión continuará con las investigaciones para que ningún capacitador y supervisor electoral milite en partidos po-

líticos. Según la ley, uno de los requisitos que deben cumplir los aspirantes a dichos cargos públicos es que no sean militantes de partidos políticos cuando menos un año antes de su registro. **11**

**BAJO
LA LUPA**

1 • El INE reforzó procesos de vigilancia desde noviembre.





FOTO: ESPECIAL

VIGILANCIA | • La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral, en su última sesión del año, el pasado viernes.





Dan despensas y toman foto a la credencial para votar

▲ Jóvenes que se presentan como parte de la red de apoyo del precandidato único de la coalición Va por la Ciudad de México entregaron en bolsas azules productos no perecederos en las colonias Narvarte, Moderna, Nativitas y Portales de Benito Juárez. También

solicitaron a los residentes convencer a otras cinco personas para que respalden al aspirante de PRI, PAN y PRD, Santiago Taboada, quien gobernó esa alcaldía. "Nos tenían abandonados", dice una vecina.

Foto José Antonio López

ELBA MÓNICA BRAVO / P 23

A CAMBIO, JÓVENES TOMAN UNA FOTO DE LA CREDENCIAL DEL INE

Reparten despensas de Taboada a domicilio en alcaldía Benito Juárez

Vecinos advierten que presentarán denuncia contra el panista por ese acto

ELBA MÓNICA BRAVO

Jóvenes que se presentan como parte de la red de apoyo del equipo de campaña del precandidato único de la coalición Va X la Ciudad de México a la jefatura de Gobierno, el panista Santiago Taboada, entregaron despensas en casas de las colonias Narvarte, Moderna, Nativitas y Portales, en la alcaldía Benito Juárez, tras solicitar a los

residentes la credencial para votar del Instituto Nacional Electoral, a la que le toman una fotografía.

Durante la entrega de bolsas con alimentos no perecederos, una pasta dental con cepillo de dientes y un paquete de papel higiénico con cuatro rollos, solicitaron a los residentes que convengan a otras cinco personas para que apoyen al ex alcalde.

Adriana Rivera, habitante de la calle Yácatas, en la Narvarte, dijo

que el viernes a las 14 horas un grupo de jóvenes —mujeres y hombres— tocaron la puerta de su casa, llevaban las bolsas azules en las que se lee: "Santiago Taboada, jefe de Gobierno, precandidato. El cambio que queremos. Propaganda dirigida a militantes de Acción Nacional", y una lista.

"La verdad es que no está padre que estén comprando así el voto, por dádivas. Dijeron que incluso iban a pasar mensualmente, no

dijeron por cuánto tiempo, pero sí que con despensas, pero yo no soy militante del PAN.”

Comentó que acudirá al INE para presentar una queja por la fotografía que tomaron a su credencial, al referir que vecinos que residen en las calles Uxmal, San Borja, Anaxágoras y Doctor Vértiz confirmaron que las brigadas también les entregaron las bolsas con despensas.

Entrevistada en su casa, dijo que no le dieron trípticos, sólo se refieren a Taboada y al diputado federal del PAN Luis Mendoza, aunque no mencionaron que aspira a ser alcalde en Benito Juárez. “Yo les dije que nos tenía abandonados porque las calles están sucias; llevo prácticamente un año pidiendo la poda de los árboles y desazolve, pero tampoco han venido. En el lugar donde trabajo, en la colonia Del Valle, también he pedido podas y no han ido.

“Aquí no te reciben la basura los del carrito, sólo si les das cuota de 70 pesos a la semana, y el camión pasa dos veces, pero se para a media calle y hay que estarlo esperando; además, se inunda cuando llueve, solicité desazolve, pero no he tenido respuesta”, a lo que se suman los baches en Concepción Béistegui, entre avenida Cuauhtémoc y el Eje Central.

Copaco interpondrán queja

Al respecto, el integrante de la Comisión de participación Comunitaria (Copaco) de la colonia Narvarte, Hugo Torres, dijo que junto con otros líderes vecinales presentará una queja ante la unidad técnica de fiscalización del INE por el posible uso electoral de la credencial para votar de los vecinos e incluso la coacción del voto.

Solicitará que se investigue el origen de los recursos para la compra

de despensas y cuántas se repartieron, al mencionar que la querella estará acompañada por las denuncias de los residentes, que serán protocolizadas ante notario público.

La bolsa que se repartió trae dos paquetes de sopas de pasta, de codo y fideo, de 250 gramos cada una; lata de elote dorado, de 410 gramos; un jabón de tocador, de 120 gramos; una bolsa de arroz, de 907 gramos, y una bolsa de lenteja

de medio kilo, así como pasta dental y papel higiénico.





▲ La bolsa con los colores del PAN que trae rotulado el nombre del ex alcalde en Benito Juárez, fue repartida con una lista entre habitantes de las colonias Portales, Narvarte, Moderna y Nativitas. Foto José Antonio López



Yo lector

ACLARACIÓN DEL INE

En relación con el artículo de opinión de la periodista Ivonne Melgar, publicado el 30 de diciembre en el periódico **Excélsior**, en el que se infiere que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, ha dado muestras de "proclividad gubernamental" y concluye que, en parte por ello se puede advertir "que la elección de Estado se encuentra en marcha y que, a diferencia de 2018, no contaremos en 2024 con árbitros y jueces imparciales en la contienda", me permito aclarar lo siguiente:

1. La imparcialidad y la autonomía del Instituto Nacional Electoral se refleja en las determinaciones que se toman en su Consejo General y en sus comisiones, en las que participan la totalidad de las consejeras y consejeros electorales.

2. El trabajo coordinado con diferentes entidades gubernamentales que forman parte del Estado mexicano, es fundamental y necesario para el adecuado desarrollo de los procesos electorales.

3. La colaboración que deben de tener todas las autoridades electorales con las y los titulares del Poder Ejecutivo, sus funcionarias y funcionarios, tanto a nivel federal como local, debe darse en un marco de cordialidad interinstitucional, lo cual no es contrario al ejercicio de la autonomía.

La ausencia de conflicto o confrontación por parte de las autoridades electorales y gubernamentales no se contrapone con la capacidad de actuar de forma imparcial y no debe interpretarse como "proclividad gubernamental".

4. El Instituto Nacional Electoral, sus consejerías y sus funcionarias y funcionarios en todo el país atienden cada una de las tareas preparatorias del proceso electoral con excelencia y compromiso para que las elecciones cuenten con estándares de calidad a la altura de las expectativas de las y los ciudadanos.

Solicito a usted la publicación de la presente nota aclaratoria en beneficio de sus lectores y en atención al derecho de réplica.

Quedo a sus órdenes y refrendo el compromiso institucional para responder cualquier consulta de los medios de comunicación y/o verificación de la información.

Atentamente,

IVÁN DE JESÚS FLORES RAMÍREZ

ENCARGADO DEL DESPACHO
COORDINACIÓN NACIONAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INE



Fue 2023 año de procesos inéditos en la selección de aspirantes presidenciales

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y VÍCTOR BALLINAS**

En materia política, 2023 estuvo marcado por procesos internos inéditos, en los que de manera anticipada tanto Morena y sus aliados como el bloque opositor adelantaron sus destapes y la promoción política de sus aspirantes a la Presidencia de la República.

Desde el inicio del año comenzó también una nueva etapa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con el nombramiento de Norma Piña como nueva presidenta del Poder Judicial. Con la ministra al frente de la Corte, también empezó una serie de evidentes diferendos con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Uno de los puntos más álgidos en el distanciamiento fue la anulación por parte de la Corte de la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal, presentada como *plan b*, después de que en la Cámara de Diputados no avanzó una modificación constitucional en la materia. A partir de ello, Morena planteó el denominado *plan C*, que implica buscar la mayoría absoluta en el Congreso en 2024.

Al reconocer de manera pública que "no hay buena relación" entre su gobierno y la SCJN porque la mayoría de los ministros "son representantes de la oligarquía", el mandatario se pronunció en distintas ocasiones por que los integrantes del Poder Judicial deben ser elegidos con el voto de la población, como sucede con el Presidente de la República, gobernadores, legisladores y alcaldes.

Su posición tuvo eco en Morena y sus aliados, que lo asumieron como eje del llamado *plan C*, con la meta de alcanzar para los próximos comicios la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso, que le permita al partido en el gobierno lograr una reforma electoral y al Poder Judicial.

Asimismo, 2023 quedará marcado como la primera ocasión en la que un titular del Ejecutivo federal nombra de manera directa a una ministra de la Corte. Debido a que en el Senado no se alcanzó la mayoría calificada para ratificar alguna de las propuestas entre las

dos ternas enviadas por el Presidente, López Obrador nombró a Lenia Batres en sustitución del ministro Arturo Zaldívar, quien renunció a su cargo para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum.

El año que hoy concluye significó, además, el fin del ciclo de cuatro de los integrantes del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellos su presidente, Lorenzo Córdova, y el consejero Ciro Murayama, dos de los consejeros más cuestionados por López Obrador. La presidencia del consejo general fue ocupada por Guadalupe Taddei desde abril.

De manera paralela, las próximas elecciones presidenciales se convirtieron en uno de los temas que mayor repercusión tuvo desde el primer semestre del año.

En la adelantada carrera presidencial, Morena publicó en junio las reglas para elegir, mediante encuesta, al "coordinador nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación". En menos de una semana, las seis *corcholatas* o aspirantes (Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco) se separaron de sus respectivos cargos para registrarse, y comenzaron una serie de recorridos por el país para buscar el respaldo de la población.

Luego de más de dos meses de giras, el 6 de septiembre se presentaron los resultados de las encuestas que dieron el triunfo a la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Al día siguiente, en un acto privado encabezado por López Obrador fuera de Palacio Nacional, el tabasqueño le entregó el "bastón de mando de la transformación" y ratificó que, a partir de ese momento, sería Sheinbaum, y no él, quien llevaría el rumbo del movimiento que fundó.

Pese a las críticas de la oposición por ese modelo, PAN, PRI y PRD emprendieron un proceso similar. Ya constituidos como Frente Amplio por México, comenzaron su propia pasarela: de

333 aspirantes registrados en una contienda supuestamente ciudadana, al final los acuerdos cupulares derivaron en el nombramiento de Xóchitl Gálvez como su precandidata presidencial.

El bloque opositor incumplió su oferta de una consulta abierta, y la dirigencia del PRI expresó su respaldo a Gálvez, en lugar de apoyar a la senadora y ex dirigente del partido, Beatriz Paredes, quien había llegado a la "final" de la contienda.

Por su parte, Movimiento Ciudadano fue el único partido que no convocó a un proceso interno. En noviembre, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, fue presentado como precandidato presidencial único, pero sólo estuvo en precampaña poco más de una semana: regresó a su cargo cuando el Congreso local, de mayoría opositora, no designó a un sustituto de MC.

La fractura priísta

Las elecciones para gobernador en el estado de México y en Coahuila acentuaron la fractura en el PRI. Aunque el *tricolor* retuvo el gobierno de Coahuila, dejó de ser el partido hegemónico en el estado de México y su candidata Alejandra del Moral perdió ante Delfina Gómez.

Ese contexto marcó una espiral de renuncias, expulsiones y fracturas que dejaron al PRI con el padrón de militantes más reducido que ha tenido en su historia.



BAJO RESERVA

Gobierno decide otro cierre de obras... artísticas

:::: Nos cuentan que el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió otro cierre de obras. Pero no se espante, no son las recientemente inauguradas, que por cierto siguen



Andrés Manuel López Obrador

sin estar completas, sino los murales que forman parte del acervo histórico y cultural del edificio sede de la Secretaría de Educación Pública. Las visitas fueron suspendidas en los tres niveles donde era posible admirar la obra de **Diego Rivera** y que desde hace tres semanas entró en proceso de restauración. Nos comentan que se aceleraron los trabajos para habilitar el área que albergará al Museo Vivo del Muralismo. Se desconoce la fecha exacta de la apertura, pero esperemos que al menos en este caso no vayan a escenificar otra inauguración a medias o incompleta. ¿Será?

En el INE no se ve mejor ambiente

:::: Y nos comentan que en el Instituto Nacional Electoral no están mejor las cosas para 2024. Y es que por más que le echan ganitas, las ahora llamadas consejerías no se ponen de acuerdo con respecto a definir las cabezas en la estructura que será clave justamente en este proceso electoral y que pasa por designar a la persona que ocupe la Secretaría Ejecutiva. De momento, no hay visos de acuerdos ni de solución, así que enero al menos promete ser intenso en la llamada herradura de la democracia.

MC promueve su película, sin estrella taquillera

:::: Luego de que se mostró en sus redes como una especie de superhéroe y de que le llovieron las críticas porque se entendió que casi estaba oficializando que él se quedaría finalmente con



Dante Delgado

la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado** volvió a la carga con un video en el que sale con el mismo ajuar y dice: "Llegó la hora de traerlo de vuelta". Entre que alimenta la expectativa con su estilo de tráiler cinematográfico, nos hacen ver que en realidad no hay más opciones que el propio Delgado o el coordinador

de los diputados naranjas, **Jorge Álvarez Máynez**. O sea que a lo mejor la película parece atractiva, pero pocos esperan que de verdad vaya a haber motivo de sorpresa cuando se defina la candidatura emecista.

Malos augurios en el Tribunal Electoral

:::: Nos hacen ver que a partir de mañana 1 de enero se hará efectivo el relevo en la presidencia del TEPJF y entrará en funciones la magistrada **Mónica Soto** como presidenta del Tribunal Electoral, mientras que la de su par, **Reyes**



Mónica Soto

Rodríguez Mondragón, concluirá esta noche, al acabar el año. La transición, nos recuerdan, ha sido rispida por las presiones ejercidas contra Rodríguez para que dejara la presidencia, así como su exclusión de un encuentro con la precandidata presidencial **Xóchitl Gálvez**. Veremos cómo comienza 2024 para el órgano jurisdiccional que tendrá bajo

su responsabilidad ni más ni menos que calificar la elección presidencial y declarar al o la ganadora. Por el momento, los raspones, reclamos y patadas bajo la mesa de las y los magistrados no auguran nada bueno.



Congela INE multa de más de 145 mdp a Morena

Durante 2022, cuando se realizó la consulta de revocación de mandato, el partido tuvo un gasto inusual por contratos y pagos de honorarios que no justificó. El organismo electoral aprobó detener la sanción por dichas irregularidades para abrir una investigación que puede tardar cinco años

| NACIÓN | AS

144.8

MDP

gastó Morena en pago de honorarios durante el año de revocación de mandato.



MORENA, EN LA MIRA DEL INE

INVESTIGAN CONTRATO Y HONORARIOS DE 2022

El partido sumó a 2 mil 789 auxiliares y pagó 70.8 mdp, pero **el informe de gastos es irregular**; además, la autoridad electoral detectó anomalías en 13 estados

Texto:

Durante 2022, cuando se realizó la consulta de revocación de mandato, Morena realizó la contratación de 2 mil 789 auxiliares, lo que representó un incremento inusual a su nómina, cuyas actividades no pudo justificar por un monto de 70.8 millones de pesos.

Además, el partido pagó honorarios asimilados a salarios por 74 millones de pesos, pero no presentó la documentación que respalde el motivo de los pagos.

En el proyecto de irregularidades detectadas en el informe de gastos e ingresos de Morena en 2022 se proponía una multa de 145 millones 869 mil 885 pesos, equivalente al monto total de las irregularidades que fueron clasificadas como gastos sin objeto partidista.

Sin embargo, en el Consejo General se aprobó congelar dicha sanción, para abrir una investigación mediante un procedimiento oficioso, que podría extenderse por un máximo de cinco años.

La autoridad electoral detectó estas irregularidades en 13 estados, la mayoría gobernados por Morena y aliados a la 4T.

No comprobó actividades

De acuerdo con el dictamen, Morena contrató a mil 742 auxiliares en Morelos por un monto de 50.3 millones de pesos; 617 más en Chiapas por 12.9 millones, y 430 en Hidalgo por 7.6 millones de pesos.

Es decir, un total de 2 mil 789 auxiliares para actividades del partido; sin embargo, no pudo comprobar al INE con qué objetivos fueron contratados ni las acciones que realizaron, por lo que fue contabilizado como gasto no partidista y por tanto, con una sanción.

Durante los meses de febrero, marzo y abril de 2022, las contrataciones del partido aumentaron de forma inusual, ya que de registrar entre 240 a mil 57 adiciones, en ese periodo subió a más de 3 mil auxiliares contratados, según explicó el consejero Arturo Castillo.

“No hay razón alguna para pensar que las personas contratadas no cumplieron con un objeto partidista. Me parece que esta irregularidad estadística en el comportamiento de contrataciones del partido político sí puede dar inicio a un procedimiento oficioso para verificar si,

efectivamente, estas personas realizaron actividades partidistas dentro del marco de la legalidad, o bien, fue solamente una coincidencia el hecho de que en ese momento se llevara a cabo el ejercicio de revocación de mandato; o bien, si efectivamente participaron en un ejercicio que tienen prohibido”, expuso.

La jornada de votación de la revocación de mandato se realizó el 10 de abril, y en los meses previos se

desplegó publicidad como espectaculares y volantes para promover el ejercicio, mayoritariamente en apoyo al presidente López Obrador.

El procedimiento oficioso se aprobó durante la discusión de los dictámenes con seis votos a favor, y en caso de comprobarse la irregularidad, Morena deberá pagar la sanción de 145 millones, o incluso más, si la autoridad halla nuevas inconsistencias.

El dictamen de la Unidad Técnica de Fiscalización señala que Morena no comprobó el uso de recursos en gastos que no estaban relacionados con actividades del partido, por lo que violenta lo dispuesto en la normativa electoral en el sentido de destinar los recursos únicamente en los rubros señalados.



"Por consecuencia, se vulnera la legalidad sobre el uso debido de los recursos del partido para el desarrollo de sus fines", advirtió.

Los recursos asignados a los partidos para sus actividades ordinarias pueden destinarse a propaganda política para promover la participación de la ciudadanía, así como a incrementar constantemente el número de sus afiliados.

También realizan actividades específicas relativas a la educación, capacitación, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales para promover su plataforma política.

Pagan honorarios sin justificar

La Unidad Técnica de Fiscalización también detectó pagos por honorarios asimilados a salarios en 10 estados, pero el partido no presentó la documentación necesaria para justificar el gasto de las actividades.

Las entidades involucradas por un monto de 74 millones 985 pesos son Chihuahua, Veracruz, Aguascalientes, Coahuila, Oaxaca, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Yucatán.

Los estados que concentran el mayor monto son Veracruz, con 39 millones 969 mil pesos, y Chihuahua, con 30 millones 889 mil pesos por pagos de honorarios. ●

Me parece que esta irregularidad estadística en el comportamiento de contrataciones del partido político sí puede dar inicio a un procedimiento oficioso"

ARTURO CASTILLO
Consejero del INE

145

MDP

proponía el INE como multa a Morena en 2022.

[Se debe revisar si] se vulnera la legalidad sobre el uso debido de los recursos del partido [Morena] para el desarrollo de sus fines"

**DICTAMEN DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**

74

MILLONES

pagó el partido por honorarios asimilados a salarios.

CONTRATACIÓN DE AUXILIARES

Se detectó que el pago a simpatizantes de Morena tenía irregularidades.



Los ciudadanos contratados como auxiliares llevaron a cabo la encuesta #QueSigaAMLO, a fin de conocer la posición y popularidad del Mandatario entre los habitantes.





En 2022 se realizó la consulta ciudadana con motivo de la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Ven erosión democrática en México

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- La Administración del Presidente Joe Biden llega a 2024 guardando silencio sobre lo que grupos de la sociedad civil estadounidense y en el propio Capitolio perciben como una erosión de los valores democráticos en México bajo el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, señalaron especialistas como Rebecca Bill Chávez, presidenta del Diálogo Interamericano.

En un año de elecciones presidenciales simultáneas en ambos países, el bajo perfil del Gobierno de EU en el asunto contrasta con los pronunciamientos de múltiples grupos estadounidenses que han denunciado la erosión reciente de valores democráticos en México como la libertad de prensa o la independencia judicial.

Entre estos grupos están organizaciones como el Comité de Protección a Periodistas (CPJ, en inglés) o la Barra de Abogados de la Ciudad de Nueva York (City Bar, en inglés).

El silencio de la Administración Biden contrasta también con la crítica de miembros del Partido Republicano y el Partido Demócrata, que en repetidas ocasiones han señalado a López Obrador.

“(López) Obrador ha liderado medidas legales y regulatorias para reducir o eliminar la independencia de las instituciones y reguladores autónomos, incluida la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Fe-

deral de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía y el Instituto Nacional Electoral”, dice una resolución presentada en 2022 por cinco senadores republicanos.

En un sentido similar, grupos estadounidenses de derechos humanos como Human Rights Watch (HRW) o la Oficina en Washington para América Latina (WOLA) han expresado fuertes condenas a los efectos sobre la democracia de la militarización de la seguridad pública y otras tareas civiles.

Cuestionado sobre si Biden había abordado con el Presidente mexicano cuestiones que atentan contra la democracia en México y los ataques contra el Poder Judicial mexicano durante su reunión bilateral de noviembre de 2023 en San Francisco, un alto funcionario estadounidense confirmó que no fue así.

“Sobre asuntos internos de México, lo que quisiera señalar es que el pueblo mexicano está teniendo estos debates y tiene instituciones para resolver estos debates. EU ha dejado constancia de la importancia de elecciones libres y justas”, dijo el funcionario a pregunta de un periodista tras la reunión.



Advierte INE a aspirantes por violar identidad de niños

CLAUDIA SALAZAR

Tanto Claudia Sheinbaum como Xóchitl Gálvez han violado las reglas para garantizar los derechos de la niñez, al difundir la imagen de menores de edad en su propaganda electoral sin tener los permisos requeridos, determinó la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

Al revolver diferentes quejas, los consejeros de la Comisión determinaron que ambas precandidatas presidenciales vulneraron el interés superior de la niñez.

La presidenta de la Comisión, Claudia Zavala, recriminó a los partidos políticos por incurrir en forma reiterada en dicha falta.

Aseguró que los partidos ya saben las reglas para usar la imagen de menores de edad en spots y demás imágenes que se difunden en la promoción de sus actividades.

Zavala explicó que el INE ha construido desde hace años los lineamientos que son obligatorios para los partidos y personas políticas sobre el uso de la imagen de menores de edad, tanto en el uso de propaganda como en procesos internos, campañas y precampañas.

Indicó que los menores tienen derecho a ser informados sobre el uso de su imagen, así como a dar su consentimiento para que aparezcan en este tipo de propaganda.

“El INE y expertos nos dimos la tarea de generar este ordenamiento, que es conocido por todos, tanto que vienen a plantear aquí las quejas.

“Pero no siguen las reglas establecidas”, reclamó Zavala.

La consejera agregó que en el caso de Morena, se presentó documentación incompleta y se difuminó la imagen de menores del material impugnado de Sheinbaum, pero se consideró que eso no fue suficiente para evitar la medida cautelar.

“Debe existir siempre una visión protectora”, destacó Zavala sobre la importancia de que se cumplan con los lineamientos del INE y reiteró que no basta con presentar la autorización de los padres, sino también contar con la de los menores involucrados.





Es triste reconocer que un gran porcentaje de ciudadanos en aptitud de votar ni siquiera lo piensan y creen que es solamente “asunto de políticos”.

Que en 2024 se vea el mar por todas las ventanas que mire.

Se terminó el año, cuando usted lea estas líneas ya estaremos en vísperas de un nuevo año. Desde tiempos inmemoriales, ante el fin de un ciclo, hacemos propuestas y proyectos, por los cambios del clima, para perpetuar la memoria de seres importantes, o simplemente por el deseo de acabar con lo que hemos vivido y reiniciar el camino en busca de algo mejor. Tradicionalmente, los buenos deseos nacen de las experiencias vividas y del propósito de corregir lo que salió mal y trabajar para que el año nuevo sea mejor, en lo personal, en lo familiar, en lo social.

Por eso mi mensaje de año nuevo va para todos, no sólo para quienes me leen y están de acuerdo con los análisis que he hecho y con las propuestas que tengo, sino para todos, para aquellos que se ilusionaron con la llegada del nuevo gobierno y siguen respaldándolo contra viento y marea, y también para aquellos que, después de entender la verdades y mentiras de este régimen, desencantados las han denunciado en diversos foros.

Mi mensaje va también para quienes por diversas razones nunca se han interesado por las elecciones, la marcha de la democracia y el futuro del país; es triste reconocer que un gran porcentaje de ciudadanos en aptitud de votar ni siquiera lo piensan y creen que es solamente “asunto de políticos”.

Para todos es mi mensaje, porque los próximos meses viviremos situaciones insólitas, agresiones a las instituciones que cambiaron el panorama y han logrado permanecer incólumes, la Suprema Corte de Justicia, el Inai, el INE, el TEPJF, todas las cuales debemos defender y proteger.

Las elecciones de 2024 se acercan, y todos tenemos un derecho y una obligación al respecto, lo invito a que haga una reflexión profunda de lo que estos años han significado para nuestra vida la de nuestras familias y toda la sociedad.

Algo que a nadie agrada es el clima de inseguridad, crispación, violencia, muerte en el que vivimos todos: salir a la calle puede ser sentencia de muerte, ir al mercado o al teatro también, en cualquier momento una llamada telefónica nos informa que un pariente cercano o una mujer que conocíamos están muertos; en cualquier momento la falta de medicamentos agravará una enfermedad que pudo curarse; esto no puede seguir así.

Y quiero hacer una pregunta para todos: los que siguen a ojos cerrados al señor Presidente, los desencantados, los críticos y analistas, las amas de casa, los obreros, estudiantes y profesionistas, los artistas y creadores, a todos ellos pregunto: ¿creen que pueden cambiar a México, devolverle la dignidad y permitirle la reconciliación y la armonía?

Usted amigo, seguidor de Morena, ¿cree en verdad que nuestro país se ha transformado o simplemente se ha degenerado tanto que hoy es irreconocible?; es tiempo de reflexionar profundamente en el México que heredará su familia y sus hijos; observe la campaña de Morena y piense seriamente si queremos seguir así, cada vez peor.

Y usted, que está triste y desencantado de Morena, ¿sabe que sí hay opciones válidas, legales y factibles para este cambio?

Y usted, que amanece triste porque los noticieros, a pesar de todo, informan de todo este desorden, ¿qué va a hacer hoy?, lo invito a que, solo o con conocidos y amigos se una a la corriente cada vez más firme de oposición, a sus programas de trabajo y a los proyectos que son cada vez más sólidos, su voto es la única manera de salvar a México.

El futuro es hoy, estimado lector, le deseo un feliz y próspero año 2024, su labor, como la de millones de mexicanos comienza hoy.

¿Pueden devolverle a México la dignidad y permitirle la reconciliación y la armonía?



Reparten despensas de Taboada a domicilio en alcaldía Benito Juárez

A CAMBIO, JÓVENES TOMAN UNA FOTO DE LA CREDENCIAL DEL INE
Vecinos advierten que presentarán denuncia contra el panista por ese acto

ELBA MÓNICA BRAVO

Jóvenes que se presentan como parte de la red de apoyo del equipo de campaña del precandidato único de la coalición Va X la Ciudad de México a la jefatura de Gobierno, el panista Santiago Taboada, entregaron despensas en casas de las colonias Narvarte, Moderna, Nativitas y Portales, en la alcaldía Benito Juárez, tras solicitar a los residentes la credencial para votar del Instituto Nacional Electoral, a la que le toman una fotografía.

Durante la entrega de bolsas con alimentos no perecederos, una pasta dental con cepillo de dientes y un paquete de papel higiénico con cuatro rollos, solicitaron a los residentes que convenzan a otras cinco personas para que apoyen al ex alcalde.

Adriana Rivera, habitante de la calle Yácatas, en la Narvarte, dijo que el viernes a las 14 horas un grupo de jóvenes —mujeres y hombres— tocaron la puerta de su casa, llevaban las bolsas azules en las que se lee: “Santiago Taboada, jefe de Gobierno, precandidato. El cambio que queremos. Propaganda dirigida a militantes de Acción Nacional”, y una lista.

“La verdad es que no está padre que estén comprando así el voto, por dádivas. Dijeron que incluso iban a pasar mensualmente, no dijeron por cuánto tiempo, pero sí que con despensas, pero yo no soy militante del PAN.”

Comentó que acudirá al INE para presentar una queja por la fotografía que tomaron a su credencial, al referir que vecinos que residen en las calles Uxmal, San Borja, Anaxá-

goras y Doctor Vértiz confirmaron que las brigadas también les entregaron las bolsas con despensas.

Entrevistada en su casa, dijo que no le dieron trípticos, sólo se refieren a Taboada y al diputado federal del PAN Luis Mendoza, aunque no mencionaron que aspira a ser alcalde en Benito Juárez. “Yo les dije que nos tenía abandonados porque las calles están sucias; llevo prácticamente un año pidiendo la poda de los árboles y desazolve, pero tampoco han venido. En el lugar donde trabajo, en la colonia Del Valle, también he pedido podas y no han ido.

“Aquí no te reciben la basura los del carrito, sólo si les das cuota de 70 pesos a la semana, y el camión pasa dos veces, pero se para a media calle y hay que estarlo esperando; además, se inunda cuando llueve, solicité desazolve, pero no he tenido respuesta”, a lo que se suman los baches en Concepción Béistegui, entre avenida Cuauhtémoc y el Eje Central.

Copaco interpondrán queja

Al respecto, el integrante de la Comisión de participación Comunitaria (Copaco) de la colonia Narvarte, Hugo Torres, dijo que junto con otros líderes vecinales presentará una queja ante la unidad técnica de fiscalización del INE por el posible uso electoral de la credencial para votar de los vecinos e incluso la coacción del voto.

Solicitará que se investigue el origen de los recursos para la compra de despensas y cuántas se repartieron, al mencionar que la querrela estará acompañada por las denuncias de los residentes, que serán protocolizadas ante notario público.



La bolsa que se repartió trae dos paquetes de sopas de pasta, de codo y fideo, de 250 gramos cada una; lata de elote dorado, de 410 gramos; un jabón de tocador, de 120 gramos; una bolsa de arroz, de 907 gramos, y una bolsa de lenteja de medio kilo, así como pasta dental y papel higiénico.

▲ La bolsa con los colores del PAN que trae rotulado el nombre del ex alcalde en Benito Juárez, fue repartida con una lista entre habitantes de las colonias Portales, Narvarte, Moderna y Nativitas. Foto José Antonio López





Sacapuntas

OPTIMISMO EN EL INE



GUADALUPE
TADDEI

» Nos dicen que el Consejo General del INE buscará de nuevo, en los primeros días de enero, destrabar los nombramientos de una decena de cargos de alto nivel. Lo difícil será llegar a consensos, pues todavía hay diferencias entre la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, y los rebeldes **Jaime Rivera Martín** y **Claudia Zavala**. Sin embargo, hay optimismo de que se superen los desencuentros y se pueda retomar la unidad, tan necesaria para este 2024.



SANJUANA
MARTÍNEZ

NOTICIAS SOBRE SANJUANA

» Con la extinción consumada de Notimex también **Sanjuana Martínez** perdió el cargo de directora que ocupaba en esa agencia de noticias. No obstante, hay quienes aseguran que muy pronto se tendrán noticias de ella, y posiblemente se tratará de un nuevo puesto en el gobierno del presidente **López Obrador**.



MARTÍ
BATRES

LÍNEA 12 REABRE EN ENERO

» En unas cuantas semanas, nos explican, se reabrirá el tramo elevado de la Línea 12 del Metro, tras 26 meses de permanecer cerrado. El jefe de Gobierno, **Martí Batres**, informó que la obra civil terminó el pasado viernes y sólo falta realizar pruebas para poderla echar a andar de nuevo. Será en el transcurso de enero cuando así sea.



CLAUDIA
SHEINBAUM

PROMETEN NO DESVIAR RECURSOS

» Los 22 gobernadores de la 4T emitieron su último desplegado de 2023 para reiterar su respaldo a **Claudia Sheinbaum** y concretar "el segundo piso" de la transformación. Subrayan que esa tarea "no contemplará en ningún momento el desvío de recursos ni la manipulación de una voluntad que corresponde exclusivamente al pueblo de México".



ALICIA
BÁRCENA

ESPERAN A NUEVO EMBAJADOR ARGENTINO

» Nos cuentan que el gobierno mexicano, especialmente la Cancillería, a cargo de **Alicia Bárcena**, está muy atento del relevo del embajador de Argentina. El 11 de diciembre pasado **Carlos Tomada** dejó el cargo tras la llegada de **Javier Milei** a la presidencia del país sudamericano; aún no se nombra a su sucesor, pero prevén que sea un personaje del *ala dura*.



Boletas en 2024, al doble que en 2018

FERNANDO MERINO

Imprimir las 312 millones de boletas para la elección federal de 2024 costará el doble que en 2018, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) pagará por cada papeleta 160 pesos, cuando en la elección de hace casi seis años cada boleta tuvo un costo de 74 centavos.

La Comisión de Organización Electoral del INE, presidida por el consejero Martín Faz, informó el precio que tendrán las boletas para la elección del próximo año en la que se renovará la presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías será de 160 pesos, mientras que en 2018 el entonces presidente de la misma comisión, Marco Baños, precisó que cada papeleta tenía un costo de 76 centavos.

El gasto total para la impresión de las papeletas en 2024 ascenderá a 580 millones 421 mil 944 pesos, según datos de la Comisión de Organización Electoral, mientras que en 2018 el gasto por este rubro ascendió a 210 millones 160 mil pesos.

El que el gasto en boletas sea mayor en este proceso electoral se debe también a que más personas votarán, pues en 2018 hubo 89.1 millones de personas inscritas en la Lista Nominal de Electores y para 2024 hay, hasta el momento, 97 millones 658 mil 418 personas, por lo que el número de boletas también incrementó.

Al igual que en 2018, la impresión de las papeletas estará a cargo de Talleres Gráficos de México, empresa que junto con Gráficas Corona IE acapararon la impresión del 68 por ciento de las boletas de los comicios del 2021 y 2022, de acuerdo con información que publicó **El Sol de México** en su edición del 26 de diciembre.

Las elecciones federales se realizarán el próximo 4 de julio.

El gasto total para la impresión de las papeletas en 2024 ascenderá a 580 millones 421 mil 944 pesos, según datos de la Comisión de Organización Electoral

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Boletas electorales cuestan más que en 2018



"El EZLN concientizó sobre los indígenas"

El movimiento insurgente y **los acuerdos de San Andrés fueron de gran valor** y siguen vigentes, señalan expertos

Texto: **YALINA RUIZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

A 30 años del levantamiento zapatista en Chiapas, personajes centrales en aquella época de los diálogos de paz consideran que el movimiento insurgente y los acuerdos de San Andrés Larrainzar fueron de gran valor histórico y permitieron voltear a ver a las comunidades indígenas y reconocerlas dentro de la institucionalidad y los derechos.

Francisco López Bárcenas, abogado mixteco y exasesor del EZLN en las mesas de diálogo para la firma de los acuerdos de San Andrés Larrainzar, señala que "el gobierno estaba reconociendo que los pueblos nunca habían estado dentro de las institucionalidad y dentro de los derechos, ese sigue siendo su gran valor".

Los acuerdos de San Andrés siguen vigentes porque el gobierno federal sigue sin reconocer territorios indígenas y los gobiernos autónomos de las comunidades; se han visto algunas simulaciones con las cuotas por parte del INE, explica.

Además, en la actual administración los pueblos indígenas y organizaciones han realizado distintas protestas para denunciar la violación a sus derechos a la autonomía, la libre determinación y el acceso a sus tierras en la construcción de obras insignia, como el Tren Maya, el Interoceánico o el asesinato de defensores indígenas del medio ambiente.

López Bárcenas, que recuerda con emoción su participación en el proceso, recalca que fueron muchos los que asistieron a las mesas de negociación, entre invitados, asesores y mediadores del gobierno federal.

"Yo formé parte de la asesoría, se acordó con la comandancia del EZLN realizar mesas de trabajo en cada proceso", indica.

Otro actor activo hace 30 años, el panista Luis Felipe Bravo Mena, que participó en la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), explica a EL UNIVERSAL "el momento crítico, el momento histórico, la coyuntura específica que fue de gran valor para todos. El pronunciamiento del EZLN fue un llamado de atención de que se debía atender el problema de los pueblos indígenas, nadie se había metido a fondo a escucharlos en la vida nacional y la justicia".

"El presidente [Carlos] Salinas, su primer impulso fue iniciar un combate armado al enviar al Ejército, fue una cosa bárbara, en ese sentido se detuvo a tiempo y nombró más bien un negociador y nominó al licenciado Manuel Camacho Solís para intentar mediar con el EZLN y abriera un proceso de diálogo, en cambio el obispo Samuel Ruiz fungió como mediador por parte del Ejército Zapatista", afirma. ●





Los acuerdos de San Andrés siguen vigentes, pues aún no se reconoce a los territorios indígenas y gobiernos autónomos, dice experto.



Asume Magistrada Mónica Soto presidencia del organismo Inicia el Trife relevo tras crisis por control

Arranca Tribunal año de elecciones con tensión entre sus integrantes

CLAUDIA SALAZAR

Tras varias semanas de crisis por el control del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Magistrado Reyes Rodríguez entregará hoy la presidencia del organismo a Mónica Soto, quien asumirá el cargo en un ambiente de tensión.

Los Magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata se unieron a Soto para quitar a Rodríguez y le dieron su voto para colocarla en la presidencia del Trife, a pesar de que por años han tenido una relación distante e incluso de confrontación.

Sorpresivamente, De la Mata y Fuentes retiraron su apoyo a Rodríguez, cuestionaron su gestión y acusaron que ya no había confianza, sin precisar el motivo públicamente.

La inconformidad se expresó tras la aplicación medidas administrativas que limitaron presupuestos para viajes, alimentos de altos mandos y gastos de representación, además de racionalizar plazas y de impulsar auditorias.

En las últimas semanas, el presidente saliente del TEPJF no accedió al reparto de direcciones generales que dejaron los Magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante, quienes concluyeron en octubre pasado su periodo de siete años.

Además, las presiones a Rodríguez para que renunciara se dieron luego de una cena de Soto con el diputado y representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Sergio Gutiérrez Luna.

CRUZAN APOYOS

Soto llega a la presidencia del Tribunal arropada también por la Ministra de la Corte, Yasmín Esquivel, y Verónica de Givés, integrante del Consejo de la Judicatura Federal.

La relación con De Givés es cercana, pues la Consejera de la Judicatura Federal le dio trabajo a la hija de la Magistrada.

A pesar de que vive en Baja California Sur, Ana Ximena Díaz Soto es coordinadora técnica de la ponencia de De Givés, con 55 mil de-

ses mensuales de sueldo neto.

A su vez, Mónica Soto abrió una plaza para un hermano de la consejera.

Francisco de Givés fue coordinador administrativo en la ponencia de Soto y ahora es secretario de apoyo en la Dirección General de Relaciones Instituciones Nacionales del Trife, con un sueldo de 59 mil pesos netos.

En la distribución de espacios en el Tribunal Electoral, cada magistrado es libre de colocar a su personal de confianza.

Dentro de tal prerrogativa, Soto concedió una plaza en su ponencia a Alejandra Lizbeth Cornejo, por recomendación de la Ministra Esquivel, quien es pareja de un familiar suyo.

Soto es conocida dentro del Tribunal de ser "espléndida" con varios de sus recomendados, a quienes les permite no acudir al Tribunal o cumplir con jornadas de medio tiempo.

En las plazas que le corresponden a Soto está Enrique Andrade González, hermano del ex consejero elec-



toral Virgilio Andrade, quien es el actual director general de Relaciones Institucionales Nacionales, con salario de 170 mil pesos brutos.

Antes, fue jefe de unidad de Atención a Magistrados, con un sueldo de 140 mil pesos, con actividades a distancia.

Cuando Virgilio Andrade fue consejero, el hermano de la magistrada, César Soto, tuvo una plaza en el Instituto Nacional Electoral (INE) con él.

Otro recomendado importante es Edgar Guerrero, hermano del ex consejero electoral Francisco Guerrero. Es secretario de tesis adscrito a la ponencia de Soto, pero opera en la dirección general de Relaciones Institucionales Nacionales del TEPJF.

Roberto Duque Roquero, cercano del ex Magistrado José Luis Vargas, trabajó tres años como secretario de tesis, adscrito a la ponencia de Soto.

A fines de este año lo cambiaron a una plaza de dictaminador en el área de Jurisprudencia y se espera que lo nombren director general en las próximas semanas.

Otra plaza especial en las áreas a cargo de Mónica Soto es la de Fernanda Altamirano Orantes, hija de la ex diputada emecista María Elena Orantes y ahora cónsul en Houston, Estados Unidos.

La hija de Orantes tiene asignada una plaza en la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales.



EQUIPO CERCANO

De acuerdo con fuentes consultadas del Tribunal, tres personas son el equipo básico de la Magistrada Mónica Soto.

- El principal operador es su secretario particular Luis Osbaldo Jaime García.
- En la lista está Ernesto Santana Bracamontes, secretario instructor.
- La tercera colaboradora es María Guadalupe Martínez Anchondo.
- El funcionario ya pidió renuncias a los colaboradores de Reyes Rodríguez en la Presidencia del Tribunal.
- Trabajó con Soto desde que ella fue magistrada en la Sala Regional de Guadalajara.
- Tiene plaza de coordinadora administrativa, pero actúa como asistente personal de la magistrada.

CAMBIO FORZADO

El Tribunal Electoral federal enfrentó una crisis en su presidencia con las presiones para sacar del cargo al Magistrado Reyes Rodríguez y designar como relevo a Mónica Soto.



DIC. 4. Tres de los cinco Magistrados desafían al presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, al ausentarse de su informe de labores e irse a desayunar.

DIC. 5. La Magistrada Mónica Soto se reúne con el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna.





DIC. 11. Soto le pide a su compañero Reyes Rodríguez no tocarla.



DIC. 15. A puerta cerrada, con el voto en contra de dos de los cinco Magistrados que conforman la Sala Superior, Mónica Soto es electa presidenta del Tribunal.

DIC. 20. En la primera sesión del TEPJF tras el anuncio de que Mónica Soto suplirá a Reyes Rodríguez, los Magistrados intercambian saludos y palmadas en el hombro.

